DATO	DS GEN	IERALE	S. DEL.	PACIEN	TE AL	INGRES	SO		
FECHA HORA	HC.			· Carre or the carre carry and the carry and	and with a second and a second and a second				
29/06/18. 11+	11 D)	ATOS DE ID	ENTIFICA	CION DEL P	ACIENTE	The state of the s	IS.]		
TIPO DE DOCUMBITO CESOLO NUMBRO DE DOCUMBITO 1014.213.563 GENERO MIXE									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE EDAD			
Valencia Mela		٥.		Christian samuel 27			 		
TEM DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMENTO		ESTADO CIVIL		OCUPACIÓN TELEFO		- II		
22/08/90 DIRECTION	Bogota		soltero.		Desempleado		312440	18417	
	BARRIO		CIUDAD		B.2		TIPO DE VII	KULACION	
CR 13 + 90 - 47. PACIBUTE REMITION	La Polma Monutolla SI - MC		5. 6060ta.		Nueva EP , Contuit		JULIUO. F		
PACIENTE SPONSABLE YO REPRESENTANTE LEGAL DEL PACIENTE									
NOMBRE Y APELLIDOS COA	APLETOS	TIPO DE DO		1					
Diana Marcelo Be					0 DEDOCUMENTO			FONO .	
PARENTESCO		PACTON'		LECTRONICO	8.282. 3(24)418 DIRECCION BANGORTU		18411		
· Hermono	1109	O.V.	/	/			La Parla	a 40102	
- INDIMBRE Y APELIDOS COM	PLETOS.	TIPO DE DO	CUMETTO	HUMER	O DE DOCUM	ENTO Y IS	IE EF	0110 2	
					The state of the s		Approximately and the second		
PARENTESCO:	COUP	ACION	CORREO!	LECTRON CO	DIREC	CION	BARRION	CAPILITY	
		MI COLOR			TO SHARE THE SELECTION OF THE SELECTION		To City and the Ci		
		DIAGNO	STICOSIDA	E SKQUIATR	IA		A THE CONTRACT OF THE PARTY OF		
			111-	0000	000) i			
OTROS DIAGHOSTICOS:			NU (9023	8760		to Market No. or agreement of the control of the co		
								1	
MEDICO TRATANTE	The second secon					and the state of t			
		MEDICAN	ENTOSQ	UE ENTREC	A.		%d	Matter and Principles and Language Control of Manager	
MEDIC AWENTO CANTIDAD									
		months and a property of the second s							
	the second secon	erroren in home de hom							
And the state of t						The second second second second			
ļ.	IARITOS Y	n carinici	Wheele	PECIALES	ACT DIAGRA	LITT		-	
1	- WILDO 1	O O OIFDIG	IVIILO E O	LUMLESL	CL LACIE	۲1 <u>۲</u>			
					•				
							. 4		
NOMBRE DEL PROFESION	AL QUE	CAD	NUMERODE		E				
INGRESA AL PACIENTE CARGO DOCUMENTO			FIRM						
Jain Care M		MED GER	veeni.	MOZRY.	542	Tain	Cocna.	N	
1 .						1	1		

Ounic a

Firm

T_= ; ;

ode mos

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES

FR - HOFA - 01

Original:	02/05/2018

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 3

Yo Diana forcela Beltran felo mayor de edac
identificado con C.C. Nº 53118282 de la ciudad de Boocho
de responsable del paciente Christian Gomuel Valencia i felo
identificado con C.C. Nº 1014213567 de Bogoto. , por medio de
presente autorizo al Consorcio Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de Rehabilitación y atenció
al paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores del Programa de Adicciones "Renacer" durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

Clinic a Emission

Filmi

Inde has

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES

FR - HOFA - 01

Original: 0	2/05/2018
-------------	-----------

Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Su ingreso al Programa Renacer es **VOLUNTARIO**, al firmar este documento acepta y acata el Manual de Convivencia, las fallas o incumplimientos son motivos de Expulsión del Programa.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del programa y firmo a continuación:

Firma del Paciente:	Nombre del Paciente:			
CC. o Huella:	- Annual Control of the Control of t			
Diana of Bettion	Diona Marcela Beltran			
Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente			
53.118.282	Hermana			
CC. o Huella:	Relación con el paciente:			
El paciente no puede firmar por:				
Se firma a los 29 días del mes de Junio	del año 2018			
Jain Garas M MEDSED GENERAL				
Nombre del médico	Firma y sello			
CC MOZ81958	Registro profesional			